



RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2009, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dedicadas a la atención de minorías étnicas y/o inmigrantes durante el curso 2009/2010. (2009062343)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Orden de 15 de junio de 2009 (DOE n.º 120, de 24 de junio) por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dedicadas a la atención de minorías étnicas y/o emigrantes, durante el curso 2009/2010,

RESUELVO :

Nombrar, como miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la citada Orden de subvenciones a las siguientes personas:

Presidente:

— D. Antonio Tejero Aparicio.

Vocales:

— D. Mariano Prieto Cano.

— D.ª Ana Belén de la Osa Sánchez.

— D.ª M.ª Isabel García López.

— D.ª M.ª Eulalia Lobato García.

Secretario:

— D. Daniel Álvarez Cancho.

Mérida, a 23 de julio de 2009.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ